



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCION DE LOS
DERECHOS POLITICO
ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.**

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-JDC-168/2024.

ACTOR: JESÚS PÉREZ MARTÍNEZ,
EN SU CARÁCTER DE EX-
CANDIDATO POR EL PT A LA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
TETLATLAHUCA, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ELECCIONES.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **siete de octubre dos mil veinticuatro**.-----
Con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, en el **Acuerdo de siete del mes y
año en curso**, dictado por el Lcdo. Lino Noé Montiel Sosa, Magistrado por
ministerio de Ley, Titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de
Tlaxcala; siendo las **catorce** horas con **tres** minutos del día en que se actúa, el
suscrito la **pública y notifica a la autoridad responsable, al actor, a los
terceros interesados y, a Elizabeth Pérez Muñoz** mediante cédula que se fija
en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del
referido proveído. **DOY FE**.-----



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA